

## **Póliza de la Participación de los Padres Título I, Parte A, a nivel escolar 2022-23**

Esta póliza describe los medios para llevar a cabo los requisitos designados de la Participación de los Padres y la Familia Título I, Parte A, de acuerdo con la Sección 1116(c) del ESSA.

- Los miembros de la comunidad de aprendizaje de la escuela Desert Learning Academy (DLA) creen firmemente que todos los estudiantes pueden aprender cuando se les proporcionan los recursos para tener éxito. Todos los estudiantes que asisten a DLA reciben la primera mejor instrucción y materiales que cumplen con las pautas y requisitos del distrito/estado.
- DLA ha desarrollado una directiva de participación del Título I utilizando las aportaciones de los padres del Título I. Esta política escrita se desarrolló juntamente con los padres al esbozar claramente los derechos de los padres del Título I relacionados con el logro de los estudiantes, y como los padres pueden tener voz y participar en la toma de decisiones relacionadas con la mejora de la educación de sus hijos.
- DLA ha difundido esta política a todos los padres de los estudiantes del Título I y ha compartido información a través de reuniones anuales del Título I y reuniones informativas. La política describe el proceso para implementar los siguientes requisitos del Título I [20 USC 6318 Sección 1118(a)-(f) inclusivo].

## **Participación de los Padres en el Programa Título I**

Para involucrar a padres en programas de Título I, Parte A, las siguientes prácticas han sido establecidas:

La escuela convoca una reunión anual upara informar a los padres sobre los requisitos y los derechos para ser involucrados en el programa Título I, Parte A. DLA también informa a los padres de su derecho a participar en el programa Título I, su planificación, mejora y revisiones durante y no limitado a lo siguiente:

La escuela ofrece un numero flexible de reuniones para el Título I, padres, como reuniones por la mañana o por la noche.

- El Concilio Local Escolar de DLA se reúne el último miércoles de cada mes para monitorear programas incluyendo la Política de Participación de los Padres. La función del concilio es desarrollar conjuntamente la Política de Participación de los Padres, monitorear los programas actuales y evaluar se efectividad actual. El Concilio Escolar es responsable de modificar las estrategias y componentes del programa según sea necesario.
- Los padres tienen la oportunidad de proporcionar información sobre cómo se gastan los presupuestos del Título I en las reuniones del Concilio Local Escolar durante todo el año escolar. Durante estas reuniones, el Plan Escolar de DLA para el Logro Estudiantil (SPSA) se revisa y modifica de forma rutinaria.

La escuela involucre a los padres de estudiantes de Título I, Parte A, de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y el mejoramiento de los programas de Título I, Parte A de la escuela y póliza de participación de los padres de Título I, Parte A. Esto se logra mediante el uso de:

- Llamadas de Robo utilizando el Sistema de mensajes de marcado automático del distrito
- Difusión de volantes por medio de PeachJar
- Publicación de avisos de reunión en la oficina de recepción

La escuela proporciona a los padres de los estudiantes del Título I, Parte A, información oportuna sobre los programas de Título I, Parte A. Esto se logra mediante el uso de:

- Llamadas de Robo utilizando el Sistema de mensajes de marcado automático del distrito
- Difusión de volantes por medio de PeachJar
- Publicación de avisos de reunión en la oficina de recepción
- Los temas de la agenda incluyen:
  - Explicación de los componentes del programa Título I
  - Revisión de las oportunidades para que los padres participen en el sitio de la escuela
  - Revisión de la Política de Participación de los Padres y el compacto escuela-padres-estudiante
  - Descripción de la queja escrita del Título I de PSUSD política de procedimiento para los padres

La escuela proporciona a los adre de los estudiantes del Título I, Parte A una explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes cumplan.

- Reuniones del Concilio Escolar Local
- Comité Consejero para Alumnos Aprendices de Ingles (ELAC)
- Talleres pare padres (durante todo el año escolar)
- Asambleas de premios (mejora de asistencia y el rollo de honor para cada trimestre)
- Reuniones del Equipo Estudiantil
- Reuniones del Plan de Educación Individualizado (IEP) para estudiantes de educación especial
- Eventos patrocinados por el Centro de Padres

Si es solicitado por los padres de estudiantes de Título I, Parte A, la escuela proporciona oportunidades para reuniones regulares que les permite a los padres participar en decisiones relacionadas a la educación de sus niños (ESSA Sección 1116[c][4][C]).

- Las aportaciones de las escuelas de los padres del Título I son demandadas para determinar los temas del taller

- Todas las reuniones del Concilio Local Escolar y ELAC tienen una sección de audiencia pública donde los padres y los miembros de la comunidad pueden expresar sus preocupaciones.

## **Compacto Escuela-Padres**

Desert Learning Academy distribuye a los padres de los estudiantes de Título I un compacto de la escuela-padre. El pacto, que se ha desarrollado juntamente con los padres, describe como los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Describe las maneras específicas en que la escuela y las familias se asociaran para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Aborda los siguientes elementos legalmente requeridos, así como otros artículos sugeridos por los padres de los estudiantes de Titulo I.

- La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad.
- La forma en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos.
- La importancia de la comunicación continua entre padres y maestros a través, como mínimo, conferencias anuales de padres y maestros; informes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes; acceso al personal; oportunidades para que los padres sean voluntarios y participen en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar las actividades en el salón de clases.
- Los padres tienen la oportunidad de proporcionar información sobre los pactos en las reuniones anuales de SSC y el ELAC.
- Se pide a los padres que discutan el pacto con sus hijos antes de que cada uno firme el compacto.

## **Creación de capacidad de Participación**

Desert Learning Academy involucre a los padres del Título I, Parte A en interacciones significativas con la escuela. Apoya una asociación entre el personal, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

La escuela proporciona a padres de Título I, Parte A con asistencia en la comprensión de los estándares de contenido académico del estado, evaluaciones y como supervisar y mejorar el logro de sus hijos (ESSA Sección 1116[e][1]).

- Los talleres y capacitaciones de padres están diseñados para ayudar a los padres a apoyar el aprendizaje de sus hijos en casa.
- Los estándares y evaluaciones de contenido académico se discuten y revisan en las noches de regreso a la escuela y en las conferencias de

padres-maestros celebradas dos veces durante el año escolar en octubre y enero.

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarles a trabajar con sus hijos para mejorar el logro de sus hijos (ESSA Sección 1116[e][2]).

- o Los talleres para padres se desarrollan para ayudar a los padres a entender las expectativas de sus hijos en la escuela.
- o Los programas en línea están disponibles para que los padres trabajen con sus hijos en casa.
- o Los maestros envían material académico adicional a casa de acuerdo con lo que se necesita.

Con la ayuda de los padres del Título I, la escuela educa a los miembros del personal en el valor de las contribuciones de los padres, y en cómo trabajar con los padres como socios iguales. La escuela coordina e integra el programa de participación de los padres del Título I con otros programas, y lleva a cabo otras actividades como centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos.

- o Los talleres y eventos regulares de los padres están programados durante todo el año escolar.
- o Los talleres de padres están programados durante el día escolar.
- o A los padres se les recuerdan los apoyos disponibles en el Centro de Padres del Distrito

La escuela distribuye información relacionada con programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades al Título I en un formato y lenguaje que los padres entiendan.

- Los padres son notificados de talleres y otros programas y se les anima a asistir a través de mensajes de marcador automático y volantes de correo electrónico PeachJar en inglés y español.

La escuela proporciona apoyo para las actividades de participación de los padres solicitados por los padres del Título I utilizando las siguientes estrategias:

- La aportación de una variedad de medidas se utiliza para adaptar talleres y otros programas.

## **Facilidad de Acceso**

La escuela ofrece oportunidades para la participación de todos los padres del Título I, incluidos los padres con dominio limitado de inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migratorios. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y lenguaje que los padres entienden.

- Todos los avisos relacionados con reuniones, talleres, actividades, conferencias y otros eventos escolares se proporcionan en inglés y español.
- Los avisos escolares y los paquetes informativos se envían a casa con los padres regularmente.